



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 10 MAY 2021

RES. DECECO N° 1326-21

Expte. N° 6073/21

**VISTO:**

La nota presentada por el Coordinador del CIU 2021 de esta Facultad, por medio de la cual solicita la designación de un Auxiliar Estudiantil para el área de Contabilidad del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU) 2021 Momento III; y,

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario dar continuidad al Ciclo de Ingreso Universitario, mediante el denominado Momento III, ya contemplado en la Resolución R N° 131/2021.

La Res. CD-ECO N° 014/21, por medio de la cual se delega en el señor Decano la aprobación de los actos administrativos correspondientes a la propuesta de organización del equipo de trabajo destinado al CIU de esta Facultad (2019 – 2022).

Que la Dirección General Administrativo Económica a través de la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas y del Departamento de Personal, ha tomado la intervención que le compete.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Designar** a la Alumna María Valentina SIGNORELLI, DNI N° 36.652.081, en el cargo de Auxiliar Estudiantil, Área Contabilidad del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU) 2021 Momento III, desde el día 5 de Mayo de 2021 y por el término de tres (3) meses.

**ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido** que la alumna designada tendrá una retribución mensual equivalente a la de una beca de formación.

**ARTÍCULO 3°.- Imputar** el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución a la partida presupuestaria asignada por Res. CS N° 290/19 y Res. R N° 131/21.

**ARTÍCULO 4°.- Hágase saber** a la interesada, al Coordinador del CIU 2021, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.  
E.E.A./M.S.S.

Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSA